



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Ciudad de México, 28 de marzo de 2024

CIRCULAR NÚM. INE/DEOE/0050/2024

**CC. TITULARES DE LAS VOCALÍAS EJECUTIVAS
DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS DE
NAYARIT, COLIMA, BAJA CALIFORNIA SUR Y ZACATECAS
P R E S E N T E S**

En referencia a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE), celebrada el 22 de marzo de 2024, en particular a lo relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del *Informe sobre el seguimiento al procedimiento de acreditación de las y los Observadores Electorales del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024*, para ponerlo a consideración del Consejo General.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento, que, durante la presentación del citado documento, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, requirió se indicara la causa del bajo número de solicitudes de la ciudadanía interesada en acreditarse como Observadora Electoral, en las entidades con menos 30 solicitudes: Nayarit, Colima, Baja California Sur y Zacatecas.

En este sentido, solicito su valioso apoyo para que se informe a esta Dirección Ejecutiva los motivos que identifiquen estén incidiendo en una baja respuesta de la ciudadanía a la convocatoria para acreditarse como Observadora Electoral, en la entidad bajo su coordinación. De igual manera, comuniquen las acciones específicas que se están llevando a cabo para incentivar la participación en la Observación Electoral.

Finalmente, agradeceré que la información sea remitida a más tardar el lunes 1 de abril de 2024, para estar en posibilidad de dar respuesta a la solicitud de la Consejera y proceder a la actualización del Informe en la materia, mismo que se presentará en la próxima sesión de la CCOE.

Finalmente, para cualquier duda, se podrá establecer comunicación con el Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda, Director de Operación Regional al correo electrónico gonzalo.rodriguez@ine.mx y el Lic. Luis Méndez Ferrer, Subdirector de Circunscripción Plurinominal, al correo electrónico luis.mendez@ine.mx o a través de la herramienta Microsoft Teams.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Ciudad de México, 28 de marzo de 2024

CIRCULAR NÚM. INE/DEOE/0050/2024

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO

Firma como responsable de la validación y revisión de la información:

Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda
Director de Operación Regional

C.c.p. **Lic. Guadalupe Taddei Zavala.**- Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Presente.
Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda.- Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva. Presente.
Mtro. Martín Faz Mora.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.
Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda.- Director de Operación Regional. - Presente.
Vocalías de Organización Electoral Local de las Juntas Locales Ejecutivas del INE en los estados de Nayarit, Colima, Baja California Sur y Zacatecas. Presente.

